



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
ALCALDÍA**

DECRETO N° 8142.1

MAT.: ENTREGA INFORMACIÓN LEY DE TRANSPARENCIA, A DOÑA TATIANA HURTUBIA RODRÍGUEZ.

LAJA, 17 de octubre de 2016.-

VISTOS:

- 1) Formulario de solicitud de información Ley de Transparencia, fechado 14.10.16, de la requirente Tatiana Hurtubia Rodríguez;
- 2) Lo dispuesto en la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, en adelante, Ley de Transparencia;
- 3) El Decreto Supremo N° 13, de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba el Reglamento del artículo primero de la Ley N° 20.285, de 2008;
- 4) Ley, N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada;
- 5) La Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17 de diciembre de 2011;
- 6) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- ENTRÉGUENSE a la requirente, doña Tatiana Hurtubia Rodríguez, copia de la Circular N° 078 del 29 de septiembre de 2016, de la Superintendencia de Casinos Juegos que "Aclara definición de aleatoriedad de la generación de resultados en una máquina de azar"; por correo electrónico en formato PDF.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



Juan Carlos Muñoz Gajardo
**JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)**

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Transparencia
- Secretaría Municipal/